



Resolución Jefatural

Nº 00116 - 12 JUN. 2013

Lima, 12 JUN. 2013

VISTOS: El OFICIO Nº 0001-2013-INIA-COM.CAP y el Acta FINAL de aprobación del Plan de Desarrollo de las Personas Quinquenal; y

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo señalado en el Título V del Decreto Ley N° 25902 y su modificatoria Decreto Legislativo N° 997, se creó el Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA; encontrándose los trabajadores bajo el Régimen de la Actividad Privada conforme a los señalado en el artículo 58º del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 031-2005-AG y modificado por Decreto Supremo N° 027-2008-AG;

Que, con Resolución Jefatural N° 0318-2011-INIA, de fecha 27 de setiembre de 2011, se conforma el Comité para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas; y con la Resolución Jefatural N° 00084-2012-INIA del 18 de mayo de 2012, se incorpora al citado Comité a un Representante Titular de los trabajadores como a un Alterno, elegidos mediante proceso electoral;

Que, mediante el OFICIO Nº 001-2013-INIA-COM.CAP, la Jefe (e) de Recursos Humanos, remite al Presidente de la Comisión de la Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas, el documento de gestión, correspondiente a los años 2013-2017;

Que, mediante el Acta Final de fecha 17 de mayo de 2013, los integrantes de la citada Comisión dan por aprobado el Plan de Desarrollo de las Personas Quinquenal, correspondiente al periodo comprendido entre los años 2013 – 2017;

De conformidad con las facultades conferidas en el artículo 12º del Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 031-2005-AG, modificado por el Decreto Supremo N° 027-2008-AG y con las visaciones de los Directores Generales de la Oficina General de Administración, de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Jefa (e) de la Oficina de Recursos Humanos;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar el Plan de Desarrollo de las Personas correspondiente al periodo 2013-2017.

Registrese y Comuníquese

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
REPUBLICA DEL PERU
ARTURO FLOREZ MARTINEZ
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria